

RETABLO DE SAN JUAN GRANDE

Atribuido a José de Arce. 1650.
Retablo barroco. Madera dorada y policromada. Tamaño 8 x 5 m.
Nota histórica. Encargado para el Cabildo por el Canónigo Magistral Alonso Caballero de los Olivos.
Restaurado y vuelto a dorar en 1778 por Jácome Baccaro. Era el altar de la Inmaculada.

RETABLO DE SAN JOSÉ

Retablo de estilo rocalla. Autor anónimo. 1770. Tamaño 5 x 2,50 m.
Madera tallada y dorada, con un pabellón de saco encolado, en mal estado. Hoy lo ocupa la Virgen del Socorro.

VIRGEN DE BELÉN

Escuela Sevillana. Autor anónimo. Medios del S. XVII.
Imagen de la Virgen sedente con el Niño Jesús sobre su regazo.
Madera estofada y policromada. Tamaño 1,26 m. Sin peana.
Procedente del derruido convento de Belén.

NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES

Escuela francesa. Autor anónimo. S. XVIII.
Imagen de madera tallada y policromada (Cabeza y manos), cuerpo de candelero. Tamaño 1,33 m.

PORTADA DE LA SACRISTÍA MAYOR

Diseño de Miguel de Olivares. 1788.
Las columnas de dicha portada en jaspe rojo de Málaga, son obra del Maestro Simón Tintorel, y los capiteles de Pedro Baccaro.

LA ASCENSIÓN

Jácome Baccaro. 1788. Piedra. Altorrelieve.
En el frontón del ático de la Portada de la Sacristía Mayor.

ESCENA DE LA ADORACIÓN DE LOS MAGOS
S. XVIII. Piedra. Bajorrelieve. Sobre la puerta de su nombre.

APOSTOLADO (En los pilares de la nave central)

José de Arce. S. XVII.
12 imágenes de los apóstoles en madera tallada; policromada y estofada.
Procedentes de la Cartuja de Ntra. Sra. de la Defensa.

EL CORDERO MÍSTICO (En la capilla del sagrario)

Juan Rodríguez el Tahonero. Sevilla, 1824.
Óleo sobre lienzo. Tamaño 1,30 m. de diámetro (Cuadro redondo).
Marco de raíces, de época.
Se conserva en el Archivo Capitular el recibo del autor, de haber cobrado su ejecución.

SANTA CATALINA

Juan Rodríguez el Tahonero, hijo. Hacia 1850.
Óleo sobre lienzo, copia de uno idéntico de su padre.
Tamaño 2,10 x 1,40 m. Marco dorado de época.

CUSTODIA PROCESIONAL

Taller de Manuel Gabella Baeza.
Según diseño de Aurelio Gómez Millán.
Plata de ley. 1951. Estilo Barroco. Tamaño 3,30 x 1,50 m.
Lleva aneja de forma que se pueda quitar y guardarse aparte, un manifestador con pie de plata sobredorada y viril de oro con pederfa.
Es obra de Emilio García Armenta, que la firma. Costeada por D. José Ignacio de Soto Domecq.



Ntra. Sra. de Belén



Custodia procesional



Virgen Niña meditando. Zurbarán



Retablo de San Juan Grande



Tabernáculo del Sagrario



SANTA IGLESIA CATEDRAL DE ASIDONIA-JEREZ

La Catedral de Jerez de la Frontera es la antigua Iglesia Colegial, elevada a la dignidad catedralicia por la bula «Archiepiscopus Hispalenses» del 3 de marzo de 1980 de SS. Juan Pablo II. Tiene como titular a Nuestro Señor San Salvador. Como tal catedral del nuevo obispado asidonense jerezano fue el lugar donde se promulgó la bula de constitución de la Diócesis el 29 de junio de 1980 con la entrada del primer obispo Monseñor Rafael Bellido Caro.

El actual obispo es Monseñor José Mazuelos Pérez.

La institución del Cabildo Colegial se remonta a la conquista cristiana de Jerez, el 9 de octubre de 1264, constando que estaba ya constituido el 23 de septiembre de 1265 en que Alfonso X el Sabio extiende en su favor el privilegio de dotación. Constaba de un abad y hasta diez canónigos en el curso de su historia. Un cardenal y varios obispos fueron anteriormente miembros del Cabildo, y otros varios por su cultura y obras de beneficencia figuran en la historia local. Fue disuelto por la bula del papa Juan Pablo II (26 de mayo de 1984) para dar paso al nuevo Cabildo Catedral, que consta de doce canónigos que ejercen los diferentes oficios propios del Cabildo.

El Cabildo Colegial acometió el 9 de mayo de 1695 animosamente la obra de un nuevo templo, cuya traza todo indica se le encargó al maestro mayor de obras de Jerez, Diego Moreno Meléndez (+ 1700). La obra se prolongó a lo largo de más de ochenta años, llevándose adelante gracias a la enorme y meritoria dedicación y sacrificios de los canónigos, y siendo costeada con los bienes del Cardenal Arias y luego con sustanciosa ayuda real y papal, hasta que la totalidad del templo se bendijo el 6 de diciembre de 1778, habiéndose puesto al culto la mitad del templo el 16 de junio de 1756. Directores de las obras fueron los maestros Ignacio Díaz de los Reyes (+ 1748), Juan de Pina (+1778) y Miguel de Olivares, que actuó bajo las órdenes de Torcuato Cayón de la Vega.

Del templo anterior, derruido en 1695, solamente queda la torre separada del templo y que se organiza en dos cuerpos: el inferior obra del siglo XV, de estilo gótico-mudéjar y el superior, realizado por Juan de Pina en el siglo XVIII.

Se quería una iglesia grande y hermosa, que no desdijera de las que ya había en la ciudad como San Miguel y Santiago, y fuera digna de ser algún día catedral.

En 1580 y en 1781 se elevaron a la Corona peticiones desde Jerez para la constitución en la ciudad de un nuevo obispado. Pero no fue hasta 1980 que el viejo deseo pudo alcanzarse.

Así nace la Diócesis de Asidonia – Jerez. ¿Por qué éste título para la nueva diócesis?: Es uno de los nombres más antiguos de Medina Sidonia, a la que se considera de fundación fenicia. De ahí su nombre de Sidonia, derivado de Sidón, la célebre ciudad fenicia.

Durante la dominación árabe hubo una provincia llamada Sidonia de la cual la primera capital fue Medina Sidonia. Posteriormente la capitalidad pasó a Saris (Jerez).

Con capital en Medina Sidonia había un antiguo obispado conocido en los tiempos visigodos y arábigos que se llamaba Obispado Asidonense que se extinguió con la entrada de los almohades en el año 1146. La Santa Sede siguió dando éste título a obispos titulares hasta que se ha erigido el actual obispado jerezano.

El Obispado de Jerez erigido por bula papal el 3 de marzo de 1980 lleva el título de Asidonense Jerezano para recordar de forma permanente aquel obispado antiguo del que ciertamente esta zona formaba parte. Es un amplio templo barroco, cuyo aspecto exterior está marcado por sus elementos más característicos que se avistan desde cientos de metros de distancia, como son la enorme cúpula del crucero, la torre, el juego de arbotantes y sus ricas fachadas barrocas.

Pero, además, la decoración exterior constituye una de las características más notables del edificio, sobresaliendo la de las fachadas. Cuenta con tres, todas ellas con columnas corintias y gran profusión de bajorrelieves tallados en la piedra. Obviamente la más espectacular es la fachada principal que realza su aspecto por encontrarse en alto y a la que se ha de acceder por escaleras (reducto). Son tres las puertas -adinteladas- las que tiene esta fachada, acompañadas por sendos óculos circulares y una rica amalgama de columnas y decoraciones barrocas.

El interior la Catedral es de cinco naves. Sus cubiertas con bóvedas de crucería sencillas en las naves laterales y de una gran riqueza decorativa en la central y el crucero, combinan elementos del barroco dieciochesco con otros neoclásicos bajo estructura propia del gótico que, no obstante la mezcla de estilos, consigue armonía y equilibrio en su monumentalidad.

En el interior destaca la portada de ingreso a la sacristía, realizada en piedra y jaspe.



Nave central



Immaculada Concepción



Santiago. José de Arce

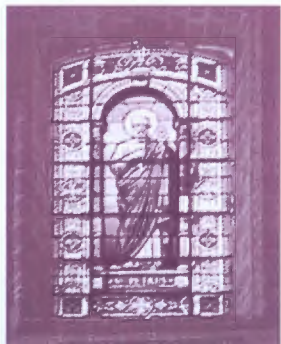
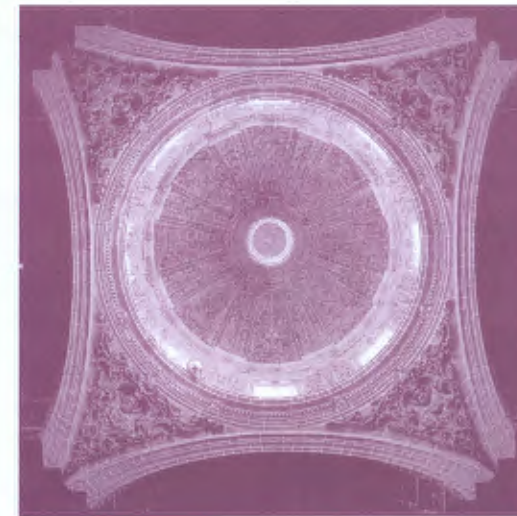
El templo es de planta cuadrangular, dividido en cinco naves por gruesas pilastras, más una sexta nave que es el llamado transepto. En la intersección de la nave mayor y del transepto se alza la airosa cúpula octogonal o cuerpo de luces, que se asoma a la nave por amplísimo anillo y se corona con un copulín. Sobre las aristas del octógono hay hermosas estatuas pétreas, de tamaño mayor al natural y que representan a los santos doctores de la Iglesia Latina.

La altura de las bóvedas es: 20 m. la nave central y el transepto o crucero; 13 m. las naves colaterales, y 8 m. las naves extremas, que, sin serlo semejan capillas. La cúpula tiene una altura de 40 m. desde el suelo de la iglesia.

El edificio es todo de piedra, salvo las bóvedas de las naves laterales, que son de rosca de ladrillo. La piedra procede toda ella de la Sierra de San Cristóbal.

La larga y prolongada obra del templo fue costeada en su gran parte por los reyes de España Carlos II, Luis I y Carlos III que otorgaron para la obra parte de los diezmos del vino que se sacaba de la zona. Contribuyeron también los papas Inocencio XIII y Benedicto XIII con la llamada gracia "de las misas alcanzadas".

Cúpula del crucero



Vidriera